



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3905/00.-

REF./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Centro de Sistematización de Datos

S/Contratación Asesoramiento para puesta en marcha
Sistema de Control de Expedientes Públicos.-

DICTAMEN N°: **1485/00** .-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato de fojas 72/74.-

En el aspecto formal, deberá consignarse, al final del contrato de fojas 74, la expresión "ANEXO DECRETO /00".-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
CD/mesp.-

01 NOV 2000



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa